

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL

JUZGADO 003 LABORAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 126

Fecha: 09/09/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 3105003 2017 00345	Ordinario	JONATHAN STEVEN TORO VERGARA	SERVICIOS & COMUNICACIONES S.A. S&C S.A.	Auto de Trámite se dispone oficiar a la Superintendencia de Sociedades allegue informacion de la demandada.	08/09/2022		1
63001 3105003 2019 00367	Ordinario	CARLOS EDUARDO CARDONA MEJIA	DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	Auto decide recurso SE ABSTIENE DE RESOLVER EL RECURSO INTERPUESTO- DEJA SIN EFECTOS AUTO DEL 9 JUNIO 2022 Y TOMA MEDIDAS SANEAMIENTO	08/09/2022		
63001 3105003 2020 00225	Ordinario	DIANA CRISTINA - MORALES CORTES	LOGISTICA INDUSTRIAL S.A.S representante legal BRAND RUIZ SERGIO C.C. 10262665	Auto decide recurso DECLARA IMPROCEDENTE REPOSICIÓN Y LEVANTA SANCIÓN APODERADO	08/09/2022		
63001 3105003 2020 00236	Tutelas	EDWIN ALBERTO INSUASTI RUIZ	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A VICTIMAS UARIV	Auto de Trámite Se Inaplica Sanción impuesta all doctor Enrique Ardila Franco y Ramon Alberto Rodriguez Andrade de la Unidad de Victimas por cumplimiento al fallo de tutela	08/09/2022		1
63001 3105003 2022 00068	Tutelas	MARIA DEBORA GIRALDO DE HERRERA (AGENTE OFICIOSO JAIR ANDRES RIVEROS MUÑOZ)	NUEVA EPS	Auto Ordena Requerimiento se ordna requerir a la accionada NUEVA EPS para que cumpla con el fallo de tutela	08/09/2022		
63001 3105003 2022 00112	Ordinario	OBED ANTONIO JIMENEZ SERNA	LUIS FERNANDO POSADA PINO	Auto admite demanda ADMITE Y ORDENA NOTIFICAR	08/09/2022		
63001 3105003 2022 00123	Ordinario	LUISA FERNANDA LARA LAOIZA	SANAS IPS S.A.S.	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA Y ORDENA NOTIFICAR	08/09/2022		
63001 3105003 2022 00152	Ordinario	YOLANDA RAMIREZ RIOS	OPTIKUS S.A. -EN LIQUIDACION	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA POR NO SUBSANAR	08/09/2022		
63001 3105003 2022 00157	Ordinario	MARIA PAULINA PARDO RAMIREZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA POR NO SUBSANAR	08/09/2022		
63001 3105003 2022 00159	Ordinario	MIGUEL ANGEL PRADA RUBIO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA POR NO SUBSANAR	08/09/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO PROCESAL DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, MODIFICADO POR LA LEY 712/01 ART 20 SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M. A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA EN LA FECHA 09/09/2022

MARIA CIELO ALZATE FRANCO  
SECRETARIO